



Veinte maravedís

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y TREINTA
Y OCHO.

gracia por fueros de impedir el comercio pp. y que los
oficiales trauasen y concluyesen suplicando a la S^{ta} S^{ta} se
serua dar la prouidencia correspondiente, para que se se
essa befaçon; y hauiendolo oido Acordó que el Señor D.
Alfonso Manrique D^{no}. Procurador g^{ral} se informe de
la nouedad que expresa el memorial y solicite judicial
o Extrajudicialmente el que no se ignoue en la practica
obseruada traua aqui; para lo que se le confiere amplia
Comisión =

Agua a los pob. de la cauel } La S^{ta} S^{ta} acuerda que el Señor D. Alfonso Manrique
D^{no}. Procurador g^{ral} solicite y tomedió que tubiere
y mas combenientes que los Pobres de la Ciudad esten sur
tidos de agua de su conduco y lo que se interesa el benefi
cio de su Salud =

Alonso garcia pide un quefeso } A memorial de Alonso Garcia suplicando a la S^{ta} S^{ta}
le haga gracia de un ribazo o quefeso de Espaldas de
la casa que tiene en el Tiquarrat, y confirmá con la cequia del
Carauisa q^{ta} pronto agagar el año que se le impuriere =
lo S^{ta} S^{ta} hauiendolo oido comenó el Examen de esta parte no
non a los Caualleros Comisarios de la Cequia mayor de

Alfonso Manrique
D^{no}. Procurador g^{ral}
y J^{ca} de la S^{ta} S^{ta}

Ante mí
Joseph Loyo

